

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
CON CONCURRENCIA DEL COMITÉ LPNCC-05/2025

“CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE LABORATORIO COSTO POR PRUEBA EFECTIVA REALIZADA BAJO EL ESQUEMA DE SUMINISTRO, SOLICITADA POR LA COORDINACIÓN DE OPERACIÓN, PERÍODO MARZO 2025 AL 30 DE SEPTIEMBRE 2027”

En Guadalajara, Jalisco, siendo las 10:00 horas del día 06 de marzo del 2025, estando debidamente constituidos como Unidad Centralizada de Compras del Organismo Público Descentralizado de la Administración Pública Municipal, denominado Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de Guadalajara, en las instalaciones de la Convocante ubicada en Calle Eulogio Parra No. 2539, Colonia Lomas de Guevara, Guadalajara, Jalisco, CP. 44680; de conformidad con los artículos 63 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, en adelante la Ley, así como 63 y 65 de su Reglamento; en cumplimiento a lo establecido en el punto 8 de las Bases de la Licitación Pública Nacional LPNCC-05/2025 con Concurrencia del Comité, denominada “CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE LABORATORIO COSTO POR PRUEBA EFECTIVA REALIZADA BAJO EL ESQUEMA DE SUMINISTRO, SOLICITADA POR LA COORDINACIÓN DE OPERACIÓN, PERÍODO MARZO 2025 AL 30 DE SEPTIEMBRE 2027”.

Este acto fue presidido por la Lic. Eloísa Barrera Reyes - Directora del Área de Compras y Adquisiciones, quien al inicio de esta junta comunicó a los asistentes que de conformidad con el artículo 63 de la Ley, solamente se atenderán solicitudes de aclaración a la CONVOCATORIA de las personas que hayan presentado el escrito en el que expresen su interés en participar en la LICITACIÓN, de forma presencial o electrónica a través de correo electrónico, y cuyas preguntas se hayan recibido en la fecha y hora establecida en la CONVOCATORIA.

El presente acto fue asistido por el representante del área requirente el cual solventó las preguntas relacionadas con los aspectos técnicos, el representante del área contratante solventó las preguntas relacionadas con los aspectos legales – administrativos, así se hace constar a la siguiente empresa interesada cuyo nombre se menciona a continuación:

Empresas Asistentes		
Consecutivo	Razón Social	Nombre del asistente
1	SERVICIOS MÉDICOS Y LABORATORIOS, S.A. DE C.V.	Ana Karen Magaña Torres.

HECHOS:

1.- MODIFICACIONES DE LA CONVOCANTE.

No hay modificaciones por parte de la CONVOCANTE.

2.- PREGUNTAS DE LOS LICITANTES:

Primero. - La Unidad Centralizada de Compras, informa que una vez recibidas las preguntas y el escrito de interés en participar que realizó el interesado, se procedió a dar contestación por parte del ÁREA REQUIRENTE a los cuestionamientos de las siguientes EMPRESAS interesadas:

El presente documento contiene las firmas y antefirmas de los asistentes a la junta de aclaraciones referente a la Licitación Pública Nacional LPNCC-05/2025 con Concurrencia del Comité “CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE LABORATORIO COSTO POR PRUEBA EFECTIVA REALIZADA BAJO EL ESQUEMA DE SUMINISTRO, SOLICITADA POR LA COORDINACIÓN DE OPERACIÓN, PERÍODO MARZO 2025 AL 30 DE SEPTIEMBRE 2027” . Página 1 de 4

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL CON CONCURRENCIA DEL COMITÉ LPNCC-05/2025

“CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE LABORATORIO COSTO POR PRUEBA EFECTIVA REALIZADA BAJO EL ESQUEMA DE SUMINISTRO, SOLICITADA POR LA COORDINACIÓN DE OPERACIÓN, PERÍODO MARZO 2025 AL 30 DE SEPTIEMBRE 2027”

No.	LICITANTES	Número de preguntas
1	COMERCIALIZADORA METRADICAL, S.A. DE C.V.	9
2	SERVICIOS MÉDICOS Y LABORATORIOS, S.A. DE C.V.	2
Total de preguntas		11

La pregunta que a continuación se expone se envió vía correo electrónico misma que se presenta exactamente como la redactaron:

EMPRESA: SERVICIOS MÉDICOS Y LABORATORIOS, S.A. DE C.V.			
CONSECUTIVO	PARTIDA Y/O PUNTO DE CONVOCATORIA	PREGUNTA	RESPUESTA
1	PUNTO 5. OBLIGACION DE LOS PARTICIPANTES. (3. FICHAS TÉCNICAS)	MENCIONAN QUE “LOS EQUIPOS INSTALADOS QUEDARÁN BAJO RESGUARDO DEL OPD EN LAS UBICACIONES FÍSICAS ESTABLECIDAS EN EL PRESENTE ANEXO, MISMOS QUE DEBERÁN DE CONTAR CON SEGUROS DE EQUIPOS CONTRA TODO RIESGO DE DAÑOS, ORIGINADOS POR CUALQUIER CAUSA ACCIDENTAL, DAÑOS, ROBOS O PÉRDIDAS A CAUSA DE FALLAS DE SUMINISTRO DE LA ENERGÍA ELÉCTRICA U OTRO TIPO SINIESTRO” SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OMITIR DICHO REQUERIMIENTO DEL SEGURO Y SE ACEPTE UNA CARTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DONDE NOS HACEMOS RESPONSABLES POR CUALQUIER FALLA DEL EQUIPO Y DE SU MANTENIMIENTO YA QUE DICHS EQUIPOS SON DE NUESTRA PROPIEDAD Y SE ENTREGAN EN CALIDAD DE COMODATO, DONDE NOSOTROS NOS HACEMOS RESPONSABLES DE LOS MISMOS, ¿SE ACEPTA?(sic).	Sí, se acepta.
2	2. REQUERIMIENTO. (1. FASE ANALÍTICA REACTIVOS Y REQUERIMIENTOS)	MENCIONAN “CONSUMIBLES CADUCIDADES MÍNIMAS DE UN AÑO” SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE QUE SE PUEDAN ENTREGAR LAS CADUCIDADES MAS AMPLIAS CON LAS QUE CUENTA EL FABRICANTE, YA QUE AL SER UN SERVICIO COSTO POR PRUEBA MI REPRESENTA OBSERVE EL CAMBIO DEL MISMO POR CADUCIDAD, ADEMÁS DE QUE ALGUNOS CONTROLES POR SU NATURALEZA, QUÍMICA/BIOLOGICA NO CUENTAN CON CADUCIDADES MAYORES A TRES MESES, ¿SE ACEPTA? (sic)	No, se acepta.

EMPRESA: COMERCIALIZADORA METRADICAL, S.A. DE C.V.			
CONSECUTIVO	PARTIDA Y/O PUNTO DE CONVOCATORIA	PREGUNTA	RESPUESTA
1	ANEXO 1 ANEXO TECNICO	Especificaciones técnicas entendemos que podremos ofertar características técnicas superiores a lo solicitado siempre y cuando se cumplan las características mínimas solicitadas, lo cual genera un beneficio a la convocante sin que sea motivo de descalificación ¿Es correcta nuestra apreciación?	Es correcta su apreciación.

El presente documento contiene las firmas y antifirmas de los asistentes a la junta de aclaraciones referente a la Licitación Pública Nacional LPNCC-05/2025 con Concurrencia del Comité “CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE LABORATORIO COSTO POR PRUEBA EFECTIVA REALIZADA BAJO EL ESQUEMA DE SUMINISTRO, SOLICITADA POR LA COORDINACIÓN DE OPERACIÓN, PERÍODO MARZO 2025 AL 30 DE SEPTIEMBRE 2027”. Página 2 de 4

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL CON CONCURRENCIA DEL COMITÉ LPNCC-05/2025

“CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE LABORATORIO COSTO POR PRUEBA EFECTIVA REALIZADA BAJO EL ESQUEMA DE SUMINISTRO, SOLICITADA POR LA COORDINACIÓN DE OPERACIÓN, PERÍODO MARZO 2025 AL 30 DE SEPTIEMBRE 2027”

2	ANEXO 1 AREA 1 QUIMICA CLINICA	Se solicita amablemente a la convocante poder ofertar química seca ¿se acepta?	No se acepta.
3	ANEXO 1 AREA 1 QUIMICA CLINICA PUNTO 5 -Menú innovador que incluye HbA1c en sangre total.	Se solicita amablemente a la convocante poder ofertar un equipo adicional para realizar la prueba HbA1c en sangre total, sin ser motivo de descalificación ¿se acepta?	No se acepta.
4	ANEXO 1 AREA 1 QUIMICA CLINICA PUNTO 6 -27 posiciones de reactivos para diferentes paneles clínicos.	En caso de aceptar química seca, se solicita amablemente a la convocante nos pueda retirar ese punto para referenciar ya que es para química clínica húmeda ¿se acepta?	No se acepta.
5	ANEXO 1 AREA 1 QUIMICA CLINICA PUNTO 12 Y 13 -Peso: aproximado 35 kg. - Dimensiones: 72 x 55 x 48 cm (sin ISE)	Se solicita amablemente a la convocante que el peso y dimensiones nos permita ofertar técnicas superiores con el fin de no limitar la libre participación siendo estas una mejora a las mismas y cumpliendo en el punto 3 donde se solicita un equipo " compacto y de fácil acceso" ¿se acepta?	Sí, sin embargo deberá considerar las especificaciones mínimas solicitadas en Bases. Además deberá de considerar que en caso de resultar adjudicado, previamente deberá acudir a las instalaciones para considerar los espacios asignados para la instalación y puesta en marcha de los equipos, debiendo respetar la totalidad de los equipos solicitados en Bases.
6	ANEXO 1 -FASE POST ANALITICA INTERFACE	Se solicita amablemente a la convocante nos permita ofrecer un software con mejora tecnológica que permita una mejor comunicación y monitoreo entre, EQUIPOS UNIDADES DE TOMA-UNIDAD CONTROL 24/7 ¿se acepta?	Sí se acepta, sin embargo deberá considerar que el software ofertado cumple con los requerimientos mínimos solicitados en Bases, en el entendido que también deberá ser compatible y configurable con los demás sistemas propios del Organismo.
7	5.1 Vigencia de precios.	Se solicita amablemente a la convocante que nos permita la justificación del incremento de precios anualmente por ser una licitación de trianual conforme al Art 75 LEY" de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios. ¿se acepta?	No se acepta, los costos deberán ser fijos durante la vigencia del contrato.
8	5.1 Vigencia de precios.	Se solicita amablemente a la convocante que nos permita la justificación del incremento de precios por ser nuestros productos Extranjeros como de USA, EUROPA, JAPON todos con TLC. Con el mismo problema de los aranceles y precios del dólar. ¿se acepta?	No se acepta, los costos deberán ser fijos durante la vigencia del contrato.

El presente documento contiene las firmas y antefirmas de los asistentes a la junta de aclaraciones referente a la Licitación Pública Nacional LPNCC-05/2025 con Concurrencia del Comité “CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE LABORATORIO COSTO POR PRUEBA EFECTIVA REALIZADA BAJO EL ESQUEMA DE SUMINISTRO, SOLICITADA POR LA COORDINACIÓN DE OPERACIÓN, PERÍODO MARZO 2025 AL 30 DE SEPTIEMBRE 2027” . Página 3 de 4

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL CON CONCURRENCIA DEL COMITÉ LPNCC-05/2025

“CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE LABORATORIO COSTO POR PRUEBA EFECTIVA REALIZADA BAJO EL ESQUEMA DE SUMINISTRO, SOLICITADA POR LA COORDINACIÓN DE OPERACIÓN, PERÍODO MARZO 2025 AL 30 DE SEPTIEMBRE 2027”

9	5.1 Vigencia de precios.	Se solicita amablemente a la convocante que se podrán reconocer los precios los incrementos autorizados por ser un servicio integral 2024 al 2027 ¿se acepta?	No se acepta, los costos deberán ser fijos durante la vigencia del contrato.
---	--------------------------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	------------------------------------------------------------------------------

Segundo.- Se procedió a dar lectura a la respuesta de la solicitud de aclaraciones planteada por las EMPRESAS interesadas en participar y no habiendo más preguntas y hechos que hacer constar, el LICITANTE considera salvaguardados en su beneficio y en beneficio de sus representados, sus derechos constitucionales, humanos y demás garantías que se desprendan de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, de la del Estado de Jalisco y cualquier otro ordenamiento legal, por lo que ninguno se reserva prerrogativa alguna en contra de éste acto.

Tercero.- Se da por terminada la presente acta que consta de 04 páginas el mismo día que inició, concluyendo a las 10:15 horas, firmando de conformidad los que en ella intervinieron para los efectos legales y administrativos conducentes que haya lugar y en cumplimiento con el artículo 63 numeral 1 fracción V de la Ley, así como 63 y 65 del Reglamento firmando los asistentes a dicho acto.

Nombre	Cargo	Firma	Antefirma
Lic. Eloisa Barrera Reyes.	Directora del Área de Compras y Adquisiciones del Organismo Público Descentralizado de la Administración Pública Municipal, denominado Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Guadalajara.		
Martha Leticia Márquez Tapia.	Servidor Público designado por el Titular de la Unidad Centralizada de Compras.		
Químico Elba Araceli Gallo Vázquez.	Área Requiriente Jefe de Laboratorio del Organismo Público Descentralizado de la Administración Pública Municipal, denominado Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Guadalajara.		

De acuerdo a lo establecido por el artículo 72 de la Ley de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios, el receptor de los datos personales deberá tratar los mismos comprometiéndose a garantizar su confidencialidad y únicamente utilizarlos para los fines que fueron transferidos. Atendiendo a lo establecido en el aviso de privacidad integral de este Organismo.

Pudiendo consultar el Aviso de Privacidad Integral del Organismo Público Descentralizado de la Administración Pública Municipal, denominado Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de Guadalajara, en la siguiente liga: <https://difgdl.gob.mx/wp-content/uploads/Aviso-de-privacidad-DIF-Guadalajara.pdf>

El presente documento contiene las firmas y antefirmas de los asistentes a la junta de aclaraciones referente a la Licitación Pública Nacional LPNCC-05/2025 con Concurrencia del Comité “CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE LABORATORIO COSTO POR PRUEBA EFECTIVA REALIZADA BAJO EL ESQUEMA DE SUMINISTRO, SOLICITADA POR LA COORDINACIÓN DE OPERACIÓN, PERÍODO MARZO 2025 AL 30 DE SEPTIEMBRE 2027”. Página 4 de 4